



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

NÚMERO DE INFORME	INFORME 001			
TIPO DE INFORME	PARA PAGO	☒	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	Fecha 04/03/2023	Hasta:	Fecha 19/03/2026

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	CMC-022-2026	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	Fecha 04/03/2026	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			CMC-022-2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			Fecha 04/03/2023	
OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:		MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		C&C SUMINISTROS Y PUBLICIDAD S.A.S.	
	NIT		901710221-6	
	REPRESENTANTE LEGAL		CARLOS ANDRÉS MONTOYA PELAEZ	
	CC		1.035.877.742	
VALOR [\$]:	INICIAL:		CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS M/C (\$48.922.000)	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
			"N/A"	"N/A"
	VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES):		CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS M/C (\$48.922.000)	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		00468	
	FECHA DE RPC		Fecha 04/03/2026	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		TREINTA (30) DIAS	
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
			Fecha 04/03/2026	Fecha 03/04/2026
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
<https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/>



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACI ON	
	No.	N/A	N/A	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		Fecha 19/03/2026			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			NO APLICA		
SUPERVISOR	NOMBRE:		NOREIDA PUERTA ALCARAZ		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A		
% DE EJECUCION FISICA		100%			
% DE EJECUCION DE RECURSOS		100%			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIENTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA):

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Garantizar la calidad de los bienes, de acuerdo con las especificaciones técnicas, y demás documentos del proceso	Los elementos se han entregado por parte del proveedor con las especificaciones acordadas	CUMPLE
2. Efectuar las entregas de los bienes, insumos o elementos en los plazos establecidos en el Contrato	Las entregas se han realizado en los plazos pactados por las partes	CUMPLE
3. Entregar los bienes, objeto de este contrato, en las cantidades requeridas, en condiciones de calidad, y en óptimo funcionamiento para su posterior uso.	Los elementos fueron entregados en las cantidades acordadas y en buenas condiciones, teniendo en cuenta los estudios previos y las especificaciones acordadas	CUMPLE



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

4. Responder por la calidad de los elementos suministrados, procediendo al cambio y reposición de los elementos que resulten defectuosos o de calidad diferente a la establecida en las especificaciones técnicas, sin costo adicional para la Administración municipal de Santa Fe de Antioquia. 5. Responder por la pérdida, daño o deterioro que se pueda generar durante el transporte o entrega del producto	Lo elementos fueron entregados en buen estado por lo tanto no se hizo necesario realizar cambio alguno. Además, los elementos llegaron completos, sin pérdidas ni deterioros.	CUMPLE
6. Informar de inmediato y por escrito, a la Supervisión la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso	Esta supervisión no ha detectado la ocurrencia de situaciones que requieran ser manejadas durante la ejecución del contrato	CUMPLE
7. Mantener los precios presentados en su oferta económica, durante la ejecución del contrato	Una vez revisada la factura se constata que los precios están acorde a la oferta económica	CUMPLE
8. Asumir el valor de los costos por fletes, empaques, y todos los que sean necesarios para colocar los elementos en el sitio(s) definido por el supervisor	Los elementos fueron entregados en el almacén municipal por parte del proveedor sin costo adicional	CUMPLE
9. Destinar y mantener personal idóneo para la correcta ejecución contractual	En la ejecución del contrato se mantuvo comunicación constante con el mismo contratista	CUMPLE

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA):

CUMPLE

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO:

ENTIDAD	MUNICIPIO	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$48.922.000	\$48.922.000
2. Adiciones	\$0	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$48.922.000	\$48.922.000

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
<https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/>



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

4. Anticipos	\$0	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$0	\$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$0	\$0
7. Recursos ejecutados	\$48.922.000	\$48.922.000
8. Recursos no ejecutados	\$0	\$0

Se describe a continuación las entregas realizadas por parte del contratista, teniendo en cuenta que se revisó la oferta económica y cada producto cumple con lo pactado en el objeto contractual.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Vr. Bruto	Vr. Total
1	ESPONJA POLIURETANO	70.00	2,889.08	19 %	35,764.71	0 %	0.00	188,235.29	224,000.00
2	JABON LAVAPLATOS	35.00	16,764.71	19 %	111,485.29	0 %	0.00	586,764.71	698,250.00
3	DETERGENTE EN POLVO	45.00	23,823.53	19 %	203,691.18	0 %	0.00	1,072,058.82	1,275,750.00
4	JABON LIQUIDO PARA MANOS	270.00	15,714.29	19 %	806,142.86	0 %	0.00	4,242,857.14	5,049,000.00
5	LIMPIADOR DE PISO FRAGANCIA	360.00	16,280.50	19 %	1,112,218.49	0 %	0.00	5,853,781.51	6,966,000.00
6	BLANQUEADOR	300.00	8,319.33	19 %	474,201.68	0 %	0.00	2,495,798.32	2,970,000.00
7	LIMPIA VIDRIO	40.00	13,781.51	19 %	104,739.50	0 %	0.00	551,260.50	656,000.00
8	BOLSAS OXOBIODEGRA DABLE POR 50U COLORES VERDE, BLANCO Y NEGRO	80.00	83,193.28	19 %	1,264,537.82	0 %	0.00	6,655,462.18	7,920,000.00
9	BOLSAS OXOBIODEGRA DABLE X 100 U PAPELERA	60.00	21,764.71	19 %	248,117.65	0 %	0.00	1,305,882.35	1,554,000.00
10	GUANTES PLASTICOS	50.00	9,495.80	19 %	90,210.08	0 %	0.00	474,789.92	565,000.00
11	TOALLA DE TELA SACUDIDOR	150.00	5,504.20	19 %	156,869.75	0 %	0.00	825,630.25	982,500.00
12	TRAPERA DE PABLO	50.00	33,109.24	19 %	314,537.82	0 %	0.00	1,655,462.18	1,970,000.00
13	ESCOBA PLASTICA	100.00	29,957.98	19 %	569,201.68	0 %	0.00	2,995,798.32	3,565,000.00
14	PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL x4 ud	80.00	123,445.38	19 %	1,876,369.75	0 %	0.00	9,875,630.25	11,752,000.00
15	CEPILLO LIMPIADROS LAVAR BAÑOS	30.00	30,630.25	19 %	174,592.44	0 %	0.00	918,907.56	1,093,500.00
16	RECOGEDOR	30.00	13,613.45	19 %	77,596.64	0 %	0.00	408,403.36	486,000.00
17	TOALLA MANO PAPEL	100.00	10,042.02	19 %	190,798.32	0 %	0.00	1,004,201.68	1,195,000.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: N/A

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: La Administración Municipal pagará al Contratista por transferencia electrónica, en un único pago, una vez se suministren todos los elementos requeridos entregados a satisfacción de la

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
<https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/>



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

entidad, previo cargue de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada, previo cargue de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada, informe de actividades y constancia de pago al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a través de la sección 7 Ejecución - plan de pagos, y aprobación del pago por el supervisor a través del Secop II que certifica el recibo a satisfacción. Los pagos se realizarán dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, en todo caso los pagos quedan sujetos a disponibilidad del PAC. El Municipio como requisito previo para autorizar el pago del contrato, verificará que el contratista se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Pago No.1 / Desembolso	\$48.922.000	\$48.922.000	\$0	N/A por ser primer pago
TOTALES	\$48.922.000	\$48.922.000	\$0	

4. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/conveniente acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante. Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniente/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

5. ANEXOS

- Certificación de no tener personas a cargo y no obligatoriedad de pago de parafiscales.
- Informe del Contratista
- Factura Electrónica de Venta 66

Por medio del presente el supervisor autoriza y avala el pago correspondiente que referencia el presente informe de seguimiento.

Para constancia, se firma la presente acta el 19/03/2026



NOREIDA PUERTA ALCARAZ
Secretaria General y Servicios administrativos
SUPERVISORA

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
<https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/>